

Discurso del Presidente de la República en Día Mundial del Medio Ambiente  
HUECHURABA, 5 de junio de 2003

Hoy es un día importante para Chile y su medio ambiente. En un libro que acaba de aparecer en el extranjero se reproduce y comenta un bifase. Esto es, una piedra tallada como instrumento por seres humanos, en lo que hoy llamamos Monteverde, allá lejos en Puerto Montt. Esa piedra, según este estudio, tendría 33 mil años, 33 mil años. El ser humano habría estado en estos parajes hace más de 33 mil años.

Hoy hay algo que nos une en forma casi misteriosa con bosques, con nuestras montañas, nuestros desiertos, nuestras aguas. El tamaño de este amor se puede medir por la nostalgia que tenemos cuando nos falta aquello que queremos o, tal vez mejor, por los esfuerzos cotidianos para cuidar aquello, para cuidarlo y mantenerlo.

La pregunta, entonces, es ¿cómo nos hemos portado con la naturaleza? ¿Qué es lo que hemos hecho a lo largo de nuestra historia? Y no estoy seguro de que obtengamos siempre buena nota. No estoy seguro de que nuestras políticas públicas hayan estado a la altura de lo que nosotros debíamos haber hecho como país. Y, por cierto, el balance que tenemos es un balance que hacemos ante nosotros mismos y respecto del cual nos queda mucho por hacer.

Por esto creo que en este Día del Medio Ambiente, que se celebra en todo el mundo, es un momento para el balance. Pero más que para el balance, para tomar medidas. Por eso en estos años creo que hemos avanzado. Donde había casi nada, hoy día hemos construido una institucionalidad medioambiental necesaria para que el crecimiento económico del país sea compatible con la protección del medioambiente y los recursos naturales. No hay que optar entre lo uno y lo otro; hay que hacerlo compatible, que es distinto. Y esto fue lo más importante.

Por eso el mundo de los ecologistas entiende y comparte con nosotros lo que hemos hecho. Por eso ese mundo es un aliado fundamental en esta tarea y en esta lucha. En estos años hemos reducido en un 50% las emisiones de dióxido de azufre, el principal contaminante atmosférico asociado a la gran minería. Ello a pesar de que la producción minera se dobló. En estos años hemos sido capaces de avanzar en la descontaminación biológica del borde costero del gran Valparaíso. En estos años tenemos el 35% de tratamiento de aguas servidas, producto de la experiencia que hemos ganado. Y esperamos tener hacia el 2010, más del 90% del tratamiento de aguas servidas y nos pondrá en la vanguardia latinoamericana. En la Región Metropolitana hemos logrado reducir en un 53% el contaminante atmosférico más peligroso para la salud, que es el material particulado fino asociado a los procesos de combustión. Y todo esto en un contexto en que se duplicó la actividad industrial y en que se duplicó el parque automotor.

Entonces tendríamos razones para creernos y estar optimistas, pero sabemos, basta mirar nuestro smog, lo mucho que nos falta por hacer.

Es por ello que estamos haciendo un tremendo esfuerzo por mejorar el transporte público, doblando la red de Metro en un período de 6 años. Por eso hemos trabajado intensamente, mediante concesiones urbanas, para hacer los viajes más expeditos y, al mismo tiempo, para trabajar con ENAP de entregar combustibles que mejoren la calidad

y sean menos contaminantes.

Todo esto es lo que nos permite también tener acuerdos comerciales, como el que se va a suscribir mañana. Porque en esos acuerdos comerciales Chile se ha atrevido a entrar a discutir temas laborales y ambientales, porque sabemos que en este siglo XXI el tema laboral y ambiental va a ser fundamental.

Es por ello que no tenemos temor a entrar a estos nuevos temas, en los acuerdos de libre comercio, que nos permiten insertarnos como país, a partir de lo que somos, de nuestra institucionalidad ambiental, lo que hemos hecho y lo que tenemos que seguir haciendo.

Pensemos que con esos acuerdos estamos teniendo acceso a mercados que son la mitad del producto del mundo. En consecuencia, estamos abriendo un espacio enorme a Chile. Pero para entrar a ese mundo, entre otras cosas, tenemos que cuidar el medio ambiente. No seamos ingenuos. Eso es parte de las credenciales para estar en el primer mundo. Y Chile aspira estar en el primer mundo.

Por eso aquí, esto que hemos firmado hoy, son las indicaciones del proyecto de bosque nativo, cumpliendo un compromiso que tomé en mi campaña y en mi programa de gobierno, y en que aquí, algunas de las defensoras más emblemáticas, como doña Adriana Hoffmann, ha sido y ha jugado un rol tan importante.

Lo que hoy día vamos a tener es un proyecto de ley que refleje los avances nacionales e internacionales sobre la forma de cómo manejar y preservar el bosque nativo. El proyecto discutido en el Congreso, ya por 10 años, no incorporó en su momento los acuerdos de la Cumbre de Río- los tratados sobre diversidad biológica y cambio climático, y eso es lo que estamos haciendo ahora. Con el texto actual y con las indicaciones que firmamos, se van a poder incorporar prácticas de manejo sustentable a la superficie del bosque nativo, cercana a un millón de hectáreas. Además, con esta ley y con estas indicaciones vamos a fomentar la protección de los ecosistemas naturales que no están representados en el sistema nacional de áreas silvestres protegidas del Estado. Chile tiene hoy millones de hectáreas de bosque nativo en propiedades privadas, que son fuente de importantes servicios ambientales, como producción de agua, protección de suelos, biodiversidad. Lo que estamos buscando es cómo ese bosque nativo en propiedades privadas, se puede mantener y se puede, al mismo tiempo, cuidar para nuestro patrimonio ambiental.

Junto con lo anterior, esta ley fomenta la conservación, otorga incentivos y un marco regulatorio a la conservación del bosque nativo. No queremos que el bosque nativo se tale y en su reemplazo tengamos plantas exóticas. Este patrimonio natural debe ser conservado, y por eso nos hemos puesto como meta que al final de mi gobierno seamos capaces de duplicar la superficie de bosques y ecosistemas que tengan protección oficial.

Hoy los parques de CONAF permiten proteger al 5.5% de la superficie de los ecosistemas relevantes del país. Al final de mi gobierno tendremos un 10% de esta superficie protegida, y esto nos pone al nivel de los países con mayor compromiso en el ámbito de proteger la naturaleza.

Conjuntamente con ello, nuestro compromiso es proteger la naturaleza con la

comunidad y hacerlo conjuntamente con el ámbito privado, para que estos nuevos sitios de protección sean una oportunidad abierta a actividades económicas sustentables, como el turismo de naturaleza.

Es en ese sentido que queremos seguir avanzando, y por eso se firmó un acuerdo reciente de la CONAMA, presidida por el ministro Huenchumilla, que establece el reglamento para áreas silvestres privadas protegidas. Los dueños de los predios que tengan un valor, desde el punto de vista de la naturaleza, podrán recibir el reconocimiento oficial como parque y podrán, en consecuencia, postular a subsidios considerados para esto en las indicaciones a la ley de bosque nativo. El privado que tenga bosque nativo va a poder decir "queremos que esto sea un parque", con lo cual el Estado le entrega un subsidio para preservarlo como tal. Junto a lo anterior, tenemos que completar las regulaciones del sector productivo, para asegurar la sustentabilidad ambiental en este nuevo período de crecimiento.

A lo anterior quiero señalar que estamos también, mediante este proyecto, regulando las descargas de la industria a los cauces de ríos y al mar, así como los aspectos vinculados a la descarga de contaminantes a la atmósfera. Para poder hacerlo, lo que nos resta son dos elementos claves para concluir: la regulación de los residuos peligrosos y la ley de bonos de contaminación, en lo cual también estamos trabajando.

El reglamento de residuos peligrosos, que acabamos de firmar, establece los procedimientos analíticos para identificar y clasificar residuos peligrosos, los criterios y estándares para su almacenamiento, transporte, reuso, reciclaje, incineración y disposición final. A su vez, este reglamento permite generar un registro autorizado de transportistas y destinatarios de residuos peligrosos. Todo esto va a implicar que los residuos peligrosos generados en el país se van a transportar y a eliminar en instalaciones especialmente autorizadas para ello, previniendo de esta forma los impactos que su manipulación no adecuada implica para la salud de nuestra población y para el medioambiente.

Finalmente, hemos firmado una ley que establece la ley de bonos de descontaminación. Este instrumento de gestión ambiental presenta, entre múltiples ventajas, el potencial de alcanzar y mantener en el tiempo el pleno cumplimiento de las normas de calidad ambiental vigentes al menor costo posible y de forma combatible con el crecimiento económico.

Aplicar esta ley en el caso de contaminación de Santiago, permitiría a contar aproximadamente con metas de calidad del aire, en la Región Metropolitana, ahorrando más de 180 millones de dólares. Este proyecto de bonos de descontaminación no solamente forma parte de la agenda ambiental, sino también de la agenda pro crecimiento que estamos impulsando conjuntamente con el sector empresarial.

Con este conjunto de acciones concretas estamos celebrando el Día del Medio Ambiente, y lo hacemos acá en este parque, del cual nos sentimos orgullosos de los avances que tiene. Chile entonces hoy, con estas normas, puede pararse con la frente en alto ante la comunidad internacional, porque nuestro desarrollo está incorporando todos los elementos de sustentabilidad en lo económico, lo social y lo medio ambiental. Lo más importante es que las futuras generaciones de chilenos y chilenas sabrán que aseguramos nuestro patrimonio natural, que también será gozado y disfrutado por ellos.

Hoy, cuando la economía toma un nuevo impulso, Chile reafirma su compromiso con la sustentabilidad del desarrollo, con obras, no sólo con razones.

Aquí lo que estamos buscando, en último término, es generar nuevos espacios. Cuando hablamos del Sendero de Chile, cuando hablamos del parque que queremos hacer arriba de la cota mil en el pie de la Cordillera, o cuando simultáneamente buscamos entregar los Altos de Cantillana, a 90 kilómetros de Santiago, en un emprendimiento conjunto público-privado, lo que estamos haciendo es, a través de estos instrumentos legales, generar crecientes y más espacios a la biodiversidad en Chile.

Las indicaciones al bosque nativo nos van a permitir dar un gran salto y un gran espacio. Después de todo, creo que el alma de Chile se pierde si no somos capaces de cuidar árboles que son milenarios allá en el extremo sur-sur del mundo. Los alerces de dos, tres y cuatro mil años tienen que ser preservados para las futuras generaciones. Los chucaos y su canto allí están a partir de la biodiversidad. Las flores del desierto que florecen cada siete años, las cascadas misteriosas, las nieves eternas, los lagos encantados, en definitiva, los mares nerudianos son los que queremos seguir preservando.

Con estas leyes y con estos reglamentos que hoy día estamos promulgando, Chile se mantiene a la cabeza en el ámbito de protección al medio ambiente, y las obras que este parque es un buen ejemplo de ello, es lo que queremos tener en cada una de las regiones de Chile. Así preservamos nuestro medio ambiente para que los hijos de nuestros hijos puedan disfrutar de lo que nosotros hoy tenemos.

Muchas gracias.

Declaraciones de S.E:

S.E.: No queremos que esto se siga produciendo ¿verdad? el cambio de bosque nativo por bosque exótico. Lo segundo, lo que tiene que ver con el reglamento de áreas silvestres protegidas, que permite que los privados que tienen áreas silvestres, puedan también tener subsidios adecuados desde el punto de vista del aparato del Estado. Y, en tercer lugar, los bonos transables, que permiten que podamos tener la incorporación de recursos privados para el desarrollo de muchos de estos proyectos, también proyectos que implican la descontaminación de ciudades como, por ejemplo, Santiago.

PREGUNTA: ¿Qué espera del encuentro que va a sostener esta noche con los empresarios?

S.E.: La verdad, eso es muy divertido: esto es una cosa muy modesta. Yo no sé por qué han desplegado todas estas elucubraciones.

PREGUNTA: Están los principales empresarios del país.

S.E.: Claro, pero estos caballeros van a ir a celebrar lo que nosotros hicimos a partir de un estudio que hizo el CEP. Y eso es lo que va a explicar Eleodoro Matte cuando me fue a conversar. De manera que no hay nada especial que plantearse en esta reunión.

Pregunta: ¿Usted les va a pedir el apoyo a las medidas económicas?

S.E.: No, en absoluto. Vamos a celebrar que se avanzó en la agenda modernizadora. Y lo que queremos es hacer una pequeña reunión social para celebrar este éxito.

PREGUNTA: Pero en medio de las críticas a la política económica... ¿Cómo se puede hacer una celebración? Pero el CEP no está de acuerdo con el alza a los impuestos.

S.E.: Muchas gracias.